Siervas de Cristo Sacerdote
Nit. 860.007314-1

LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICAN:

Que la **CONGREGACIÒN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** –canceló correcta y oportunamente los aportes parafiscales (Caja de compensación, ICBF y Sena) y los valores correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado al Convenio 7693 de 2022, celebrado con la Secretaría Distrital de Integración Social, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Bogotá, D.C, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

MARIA RAQUEL ESCALANTE CASTAÑEDA
C.C. 41.456.902
Representante Legal
Congregación Siervas de Cristo Sacerdote

EDILBERTO ZAMORA ESPEJO
T.P. No. 4684-T
Contador Público